

**INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.**  
**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL**  
**CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026**  
*Marzo 21 de 2024*

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Buenos días a todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, que verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del día.

**1. Asuntos Protocolarios**

**1.1 Instalación**

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muy buenos días, gracias Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública procedo a informarles que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto;
- Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada Vicepresidente de los IAPs;
- Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher;
- Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González;
- Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld;
- Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí;
- Consejero, Dr. Fernando Álvarez Simán;
- Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres.

Una vez que ha sido verificada la presencia de los Vicepresidentes y seis Consejeros, le informo, señor Presidente, que tenemos cuórum, por lo tanto, siendo

las 8 horas con 13 minutos del 21 de marzo se instala la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

## 1.2 Aprobación de la Agenda

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

## AGENDA

1. **Asuntos Protocolarios**
  - 1.1 Instalación
  - 1.2 Aprobación de la Agenda
  - 1.3 Aprobación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo (198 histórico del Instituto)
2. **Asuntos Informativos**
  - 2.1 Informe de Actividades del INAP (febrero – marzo de 2024)
  - 2.2 Situación Financiera
  - 2.3 Sistema INAP
  - 2.4 Comisiones de la Asamblea
3. **Puntos de Acuerdo**
  - 3.1 Aprobación de la Convocatoria de la Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2024
  - 3.2 Aprobación de Nuevos Asociados
4. **Asuntos Generales**

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo final de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

¿Alguna objeción? ¿Alguna sugerencia?

Aprobada, señor Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Continuamos con el punto 1.3. relativo a la ratificación del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria, 198 en el Histórico del Instituto. Secretaria informe sobre el estado que guarda dicha acta.

### 1.3 Aprobación del Acta de la Quinta Sesión del Consejo

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 15 de marzo para revisión y comentarios de los miembros de este Consejo sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si se me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

#### ACUERDO:

**SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2024, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.**

Si están de acuerdo favor de manifestarlo.

Aprobado, Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y damos paso a los Asuntos Informativos.

## 2. Asuntos Informativos

### 2.1. Informe de Actividades del INAP (febrero-marzo de 2024)

De conformidad como lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el informe de actividades

desarrolladas durante los meses de febrero a marzo del 2024, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria; doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Le pido a la Secretaria que informe lo relativo a la Presidencia.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. Como primer punto comparto con ustedes las actividades en que ha participado el Presidente del INAP.

El miércoles 24 de enero, el Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, inauguró la Mesa Redonda “Aprender para una paz Duradera” en el marco del Día Internacional de la Educación, a la que asistieron académicos y directivos de instituciones públicas y privadas en el Ágora “Luis de la Rosa” del INAP y con la presencia de la Secretaria de Educación de la Ciudad de México.

El viernes 2 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures en compañía del cuerpo directivo del INAP: El doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; el maestro Armando Carranza Camarena, Director Administración y Finanzas, y su servidora, encabezamos la celebración del Día de la Candelaria para los colaboradores del Instituto.

El martes 6 de febrero, el Honorable Consejo Técnico de la Facultad de Derecho de la UNAM, a través de su Director, el doctor Raúl Contreras Bustamante, otorgó la Cátedra Extraordinaria “Gabino Fraga” al doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP, en reconocimiento a su trayectoria académica y profesional.

El miércoles 14 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures asistió al Recordatorio en honor al Asociado del INAP, doctor Sergio García Ramírez, que se llevó a cabo en la Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán A.C.

El jueves 15 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures asistió al Octavo Informe de Actividades que presentó el doctor Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El martes 20 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures participó en la inauguración del Foro "Vigencia del Federalismo en el México Actual", organizado por el Centro de Consultoría en Administración Pública. Dicho evento contó con las participaciones del diputado Pablo Basáñez, el maestro Cuauhtémoc Paz Cuevas, la doctora Amparo Brindiz Amador, la maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán, así como del maestro Enrique de la Madrid Cordero.

El Presidente del INAP impartió una Conferencia Magistral en la Sexta Cumbre Mundial de FINTES, el jueves 22 de febrero, con el título "Redefiniendo los alcances de la Administración Pública. Un acercamiento desde nuevas disciplinas".

El sábado 24 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures recibió el Doctorado Honoris Causa por su contribución a favor de una mejor educación para el mundo. Esto se llevó a cabo durante la celebración de la 6ta. Cumbre Mundial de la Federación Internacional de Especialistas, FINTES, donde el también Consejero, y aquí presente, Fernando Álvarez Simán y otro de nuestros asociados, Romeo Ruiz Mandujano también recibieron el Doctorado Honorífico.

El jueves 29 de febrero, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del INAP y el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, fueron partícipes en la presentación del libro "La Fiscalización Superior en la Prevención de la Corrupción" junto con los coordinadores de la publicación, la maestra Leonor de Jesús Figueroa, maestra Jessica Padilla y nuestro Consejero el doctor Eber Betanzos Torres.

El viernes 1° de marzo, la maestra Indira Isabel García Pérez, en su carácter de Auditora del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Congreso del Estado de Colima, visitó el INAP para efectuar la firma del convenio que vinculará a las dos instituciones en temas de capacitación, investigación y divulgación de las ciencias administrativas.

El martes 5 de marzo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, se llevó a cabo la presentación del libro "Aproximaciones al Compliance en el Sector Público en México" del doctor Rafael Martínez Puon, Director de la ENAPROG de nuestro Instituto. Los comentarios fueron realizados por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, el doctor Ricardo Uvalle Berrones, la maestra Blanca Patricia Talavera y la maestra Alicia Islas Gurrola.

El miércoles 6 de marzo, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, en compañía de los miembros directivos del Instituto, asistieron a la firma del convenio con el doctor Francisco Garduño Yáñez, Comisionado del Instituto Nacional de Migración.

El viernes 8 de marzo, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures participó en la emisión del podcast “El Derecho Administrativo Hoy”, del Programa del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM, conducido por el doctor Marco Antonio Zeind Chávez y el doctor Julio César Bonilla, del INFO de la Ciudad de México.

El martes 12 de marzo, el doctor Luis Miguel Martínez Anzures asistió a la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del Observatorio de Organismos Constitucionales Autónomos que fue presidida por el doctor Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El martes 12 de marzo, en la Facultad de Derecho de la UNAM, se llevó a cabo la presentación del libro “Filosofía política y el valor de la democracia. Reflexiones sobre el ejercicio del poder”, escrito por el propio Presidente del INAP, doctor Luis Miguel Martínez Anzures, contando con la presencia de comentaristas como la doctora Amparo Brindiz, la doctora Sol Cárdenas y el doctor Ignacio Lozano, como moderador. Participaron también el doctor Marco Antonio Zeind y el doctor Julio César Bonilla.

El jueves 14 de marzo se llevó a cabo la Mesa Redonda “Retos y Desafíos de la Paridad en la Administración Pública Federal”. Se contó con la asistencia de la maestra Margarita Cortés Cid, la doctora Gloria Luz Alejandre, la maestra Rocío García Olmedo, la maestra Eréndira Cruzvillegas y la maestra Claudia Corichi García.

Es cuanto señor Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de febrero a marzo por parte de la Secretaría.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. El maestro Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los Institutos y su servidora como comentarista, llevamos a cabo en el Webinap del Sistema INAP la presentación del libro: “Hombres de Gobierno, Estadistas que hicieron de la política un arte”, de la

autoría de nuestro Consejero, el doctor Gerardo Felipe Laveaga Rendón, el jueves 29 de febrero.

El doctor Luis Miguel Martínez Anzures y su servidora, recibimos a la maestra Indira Isabel García Pérez, Auditora del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado de Colima y se signó el convenio.

En el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó el Webinap “Hacia una vida libre de violencias ¡Con Igualdad!”, evento que contó con la participación y conducción de la maestra Wendolyn Veana Segura, quien forma parte de la Comisión de Ética de esta institución y la maestra Ana Fátima López Iturríos quien forma parte de la Marea Verde.

Con la representación del INAP, el lunes 26 de febrero, acudí a la inauguración de la Tercera Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, organizada por la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados que preside el diputado Reginaldo Sandoval Flores.

En el evento participaron el Comisionado Nacional de Mejora Regulatoria, el doctor Alberto Montoya Martín del Campo, el maestro Francisco Sarti Pérez, Director General del Fondo de Capital Privado IAL y el doctor José Antonio Romero Tellaache, Director General de CIDE, entre otros.

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la maestra Claudia Sofía Corichi García, Coordinadora de la Comisión de Género del INAP, se encargó de la organización y moderación del Webinap: “El reconocimiento del trabajo de los cuidados y su necesaria implementación por parte del Estado Mexicano”. Evento que contó con la participación de la diputada Amalia Dolores García Medina, la doctora Lucía Clarisa Pérez Fragosó, Consultora en Economía Feminista, con Especialidad en Política Fiscal, Consejera de Equidad de Género y Ciudadanía; y la maestra Elisa Gómez Sánchez, Coordinadora de Diálogo Político en la Fundación Friedrich Ebert en México, que se llevó a cabo el miércoles 13 de marzo.

Y también en el marco del Mes Internacional de la Mujer, se llevó a cabo la Mesa Redonda “Retos y Desafíos de la Paridad en la Administración Pública Federal” de manera coordinada con Margarita Cortez Cid, Directora del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del Instituto Nacional de las Mujeres, y auspiciada por el Presidente del INAP.

Participaron la maestra Eréndira Cruzvillegas Fuentes, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura y recientemente postulada a Ministra de la Suprema Corte; la maestra Claudia Corichi García, titular de la Unidad de

Igualdad de Género y Cultura de la Fiscalización, de la Auditoría Superior de la Federación y Coordinadora de la Comisión de Género del INAP; la maestra Rocío García Olmedo, titular de la Unidad de Género del Congreso del Estado de Puebla; y, la doctora Gloria Luz Alejandre Ramírez, Secretaria General de la Federación Mexicana de Universitarias y quien fuera Vicepresidenta del INAP.

Margarita Cortés Cid, Directora del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, presentó un balance general que coloca a México en el lugar 31 a nivel global en las brechas entre hombres y mujeres pues el Fondo Monetario Internacional dice que faltan 132 años para alcanzar la igualdad plena. Y que quizá el reto más complicado en este momento para México es el embarazo adolescente e infantil ya que nueve de cada diez son resultado de una violación sexual.

Hasta aquí Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Dr. Rafael Martínez Puón:** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Directivo, tanto los que se encuentran en sala como los que están en pantalla.

## **ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES**

### **Maestría en Administración Pública**

Sobre las actividades de la Escuela en este lapso de febrero-marzo, como ustedes lo saben, la Escuela se compone de cinco grandes áreas. En lo referente al área de Educación Presencial señalar que nos encontramos a un mes de concluir un ciclo académico con respecto a las maestrías, llámese la maestría en Administración Pública y la maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, por lo que estamos dándole atención a 6 grupos, incluyendo uno que está todavía presente en la Cámara de Diputados. Se atienden a 118 estudiantes y a 18 docentes.

### **Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional**

Se da atención a 5 grupos, de modo que tenemos una atención a 48 alumnos con 15 docentes.

Y, obviamente que concomitantemente a la atención que se les da, estamos haciendo la promoción para lo que sería el inicio de un nuevo ciclo académico que comenzaría en el mes de mayo.

### **Doctorado en Administración Pública**

De manera similar se le da atención a grupos que están tomando clases a 6 concretamente, sumaría yo al que está presente en el Senado de la República, de modo que tenemos 99 alumnos con 6 docentes.

Se realizaron en el lapso de febrero-marzo 19 coloquios doctorales, tanto para los grupos del Instituto, como del Senado y la Cámara de Diputados. Y se realizaron 3 exámenes predoctorales.

De manera que en la suma total tenemos a 265 alumnos activos con 39 docentes. Y vuelvo a decir, estamos haciendo la promoción tanto para el ingreso a las maestrías, así como para el doctorado en lo que respecta a la parte presencial.

### **EDUCACIÓN EN LÍNEA**

También contamos con dos maestrías, la maestría en Administración Pública que inició el 1º. de febrero la generación 57 con 14 alumnos de nuevo ingreso. Y se le da un seguimiento a 170 alumnos en 8 grupos.

### **Maestría en Contrataciones y Enajenaciones**

Iniciamos un grupo el 1º. de febrero la generación 13 con 9 alumnos. En este programa se le da un seguimiento a 50 alumnos en 3 grupos.

### **Licenciatura en Administración Pública**

Tenemos 3 grupos con 32 alumnos. Y aquí es donde yo quiero destacar la participación del doctor Eber Betanzos porque ha estado muy presente en cuanto a presentarnos propuestas de nuevos profesores; profesores que por cierto irán en una idea Pro bono y también con un acompañamiento en cuanto a la difusión de la licenciatura y en la actualización de algunos de los contenidos de las materias. Eso no lo quiero dejar de destacar.

### **Diplomado en Administración Pública**

Este diplomado ya es un programa tradicional. Iniciamos con la generación 57 y se le da seguimiento a 14 alumnos en 1 grupo.

### **Programa de capacitación a tutores y profesores 2024 en el INAP**

Y hay dos novedades que no quiero dejar de mencionar, la primera que tiene que ver con haber impulsado este trimestre un Programa de capacitación a nuestros tutores y profesores. Tiene 12 cursos en total. De hecho, se sumaron algunos que propuso el Director de Administración y Finanzas lo cual también quiero reconocerlo porque de él nace la idea de tener este programa.

Guardando proporciones como el que tiene la UNAM en sus distintas facultades, pero está ese programa para que nuestros tutores y profesores puedan acceder a él de manera gratuita, sin pagar algún curso al respecto.

### **Curso “Administración Pública del Estado Mexicano”**

#### **Modalidad en línea, gratuito**

Por otra parte, también recordar que desde el año pasado el doctor Gerardo Laveaga estuvo impulsando la necesidad de que hubiera un curso gratuito de Administración Pública, yo digo a los tres órdenes de gobierno, porque no nada más es a nivel federal.

Estamos impulsando ya lo que es la segunda edición de este programa, es un programa que ha tenido, además de la sonoridad que implica una demanda importante, en la primera edición tuvimos 95 alumnos, ahora estamos teniendo una cantidad similar, es de convocatoria abierta.

Estamos tratando de intercalarlo un mes sí y un mes no. Estamos hoy día ya iniciando lo que es esta segunda edición. Y muy satisfechos porque estamos atendiendo a un público en particular que lo está requiriendo, lo está necesitando.

### **EDUCACIÓN PERMANENTE**

Con respecto a lo que es Educación Permanente o capacitación, como siempre lo he mencionado, hay modalidades en las que estamos impulsando el tema de la capacitación, concretamente en lo que se denomina como Programas mediante contratación institucional.

Estamos finalizando lo que es un Taller Teórico Práctico para Ejecutar el Procedimiento de Rendición de Cuentas Institucional, lo que se conoce como Entrega-Recepción, concretamente con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Me parece que el ejercicio que se ha hecho hasta el momento ha sido bastante bueno por lo que ya lo vamos a convertir en un curso regular, máxime en la época en la que nos encontramos. No quiero dejar de dar cuentas sobre ello.

#### **Programas impartidos en convocatoria abierta.**

Con respecto a estos programas estamos difundiendo los temas que pueden ver en pantalla. Nuestro Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP). De hecho, ya casi tenemos el cupo cubierto y estaríamos próximamente por iniciarlo.

Lo que tiene que ver con la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Modalidad virtual. Que digamos es también otro clásico en el área de Educación Permanente.

Curso en Materia de Contrataciones Públicas que también se sumaría a otro de los cursos que son de los más demandados.

Curso Nearshoring: Oportunidades y retos para el desarrollo económico. Que surgió como parte de una de las propuestas, si no me falla la memoria de Susana Libián que también está nuevamente en oferta. Curso Violencia Política contra las mujeres en razón de género. Y un curso adicional del que estamos haciendo difusión es el Diplomado en Contrataciones Públicas que también diría yo que es otro de los cursos fuertes que siempre tienen la posibilidad de que se lleven a cabo.

## **SERVICIOS ESCOLARES**

### **Programas de Titulación**

En cuanto a lo que es el área de Servicios Escolares, llámese Programas de Titulación, continúan los trabajos del Diplomado con opción a titulación “Ciberseguridad Estratégica”, segunda edición. Y nuestro Diplomado con opción a titulación “Mejora Regulatoria”, segunda edición.

Y estamos por iniciar la difusión y promoción de lo que sería la cuarta edición del Curso Innovación Pública que, insisto, no está de más enfatizar que no es el diplomado como tal, que tiene la opción de que la gente se titule, también implica la generación de ingresos económicos para el Instituto.

### **Grados y Diplomas**

En este lapso de febrero-marzo hemos tenido 7 graduados de la maestría en Administración Pública presencial y 7 graduados de la maestría en Administración Pública en línea.

### **Publicaciones**

En la parte final con relación a las actividades de la Escuela, en la parte editorial señalar que, seguramente ustedes lo saben, no está de más señalarlo, la Escuela tiene la responsabilidad de emitir el boletín lunes tras lunes. Se han emitido en este lapso 8 boletines “INAP Informa”.

Contamos ya con dos números de la RAP 160 y 161. La primera que tiene que ver con el tema de la Agenda de la política exterior de México que la dirigió el maestro Martín Borrego Llorente, de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Y la RAP 161, Inteligencia Artificial, por el doctor Diódoro Guerra. Recordarán que fue Director del Instituto Politécnico Nacional. Y, obviamente, está el ánimo de poder hacer las presentaciones correspondientes.

también contamos con el libro de un Premio INAP del doctor Carlos Víctor Jasso de Anda: “México y su Democracia: Surgimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos”. El tema está en boga y fue pertinente la publicación.

Una de las novedades y esto tengo que darle el mérito al Presidente del INAP porque en su momento él estuvo impulsando la idea y estamos ya próximos a hacer el anuncio correspondiente. Vamos a tener otra revista, la Revista de Inteligencia y Seguridad. Tenemos ya el número 1. Va a ser una revista semestral, digital. El primer número lo dirigió el doctor Javier Oliva Posada.

No sé si están enterados que el INAP forma parte de un grupo de inteligencia y seguridad que coordina la Secretaría de la Defensa Nacional que, seguramente, yo estaré buscando la fecha correspondiente para presentar el número respectivo. Y está en imprenta la Praxis número 189 que corresponde a lo que fue la realización del Tercer Congreso Nacional de Compliance e Integridad en el Sector Público.

## **Difusión**

Se coordinó la presentación del libro “La Fiscalización Superior en la Prevención de la Corrupción”. Que, además, participó nuestro Consejero el doctor Eber Betanzos.

Y hoy por la tarde tenemos la presentación de un nuevo libro, también impulsado por el doctor Betanzos, de hecho, él va a estar presente ahí, que atiende al título de “Los males necesarios. Elementos para el análisis político y jurídico”. Esto se va a llevar en la Sede Sur del INAP. Y la buena fortuna es que ya lo estamos reutilizando y creo que conviene hacerlo. Están invitados hoy a las 5:00 de la tarde.

## **Premios**

Con respecto a otras actividades que realiza la Escuela, está la difusión del Premio INAP, edición XLVIII 2024. Tenemos hasta el 5 de julio el cierre en cuanto a la recepción de los trabajos y estamos participando en el Certamen a la Innovación en Transparencia 2024 que organiza el INAI de la cual el Instituto es instancia coadyuvante del premio.

## Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”

En la gestión de nuestra biblioteca, seguimos dando cápsulas o cursos que dan instrucciones para el manejo de la plataforma que tenemos contratado con Tirant lo Blanch. Hay un acervo importante de libros que pueden ser consultados. Además estamos ya a días de hacer una donación de 962 libros de diferentes temas a las Alcaldías de Cuajimalpa y Álvaro Obregón por parte del INAP.

Es cuanto Presidente. Muchas gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias al doctor Rafael Martínez Puón. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Dr. Ricardo Corral Luna:** Muchas gracias Presidente. Primero que nada, me da mucho gusto saludar a las Consejeras y Consejeros. A continuación, les presentaré de manera muy breve las actividades realizadas por el Centro.

### Proyectos de Consultoría

Primero tenemos esta diapositiva en donde sintetizamos la información de los proyectos de consultoría. Continuamos con la administración de los proyectos en Nuevo León y dos proyectos en el Estado de Jalisco, esto es, con el Congreso del Estado y fue precisamente para la valoración de integrantes tanto del Consejo de la Judicatura Estatal como del Tribunal. Afortunadamente fueron proyectos exitosos, cortos, que constituyen la continuidad de cosas que se habían hecho en octubre y noviembre del año pasado.

Y digamos que funcionan, primero, por supuesto, porque hay una buena relación con el Congreso del Estado, pero, sobre todo, porque creo que logramos construir una base de confianza con una metodología en donde certificamos cada uno de los pasos, garantizando que en la cadena del diseño de una prueba como estas, se asegurara para el Congreso del Estado la secrecía de los reactivos y la solidez, digamos, técnica de los reactivos.

Como ustedes saben, son procesos complicados, siempre se inscriben muchas personas, son muy litigiosos porque, evidentemente, no sólo por quienes los presentan, sino porque estando en el Congreso siempre hay sospechas de distintas bancadas. El año pasado fue la primera y este año fue la segunda donde realizamos este trabajo.

Por supuesto, continuamos dando monitoreo a requerimientos de servicios, tanto en CompraNet. Esto también nos llevó a ampliar nuestro Registro de Proveedores, en este caso FAO.

Como ustedes verán, tuvimos la solicitud, se hizo una nueva propuesta, el proyecto se contrató y se realizó. Este fue un proyecto corto. Afortunadamente en este bimestre iniciamos el año con dos proyectos terminados, con cuatro nuevas propuestas de las cuales se lograron tres nuevos contratos.

No tenemos en este momento proyectos pendientes de resolución, las propuestas que habíamos metido el año pasado, incluso también por el brinco del año ya no era posible que se contrataran, en algunos otros casos, nos hemos dado cuenta que invitan a veces al Instituto para completar las ofertas necesarias para los contratos que ya están previamente dados y nos participan de sus solicitudes.

Pero, afortunadamente, se firmaron tres nuevos contratos, uno es un trabajo actuarial que se hace para recursos laborales en el Estado de Nuevo León que ya este es el tercer año consecutivo que se hace. Un nuevo proyecto para Zapopan y el que las platicaba de FAO que se concluyó y se entregó también este mes.

### **Reuniones de promoción y actualización de servicios**

Esta es una ilustración de las reuniones que tuvimos, las más importantes, habrá que decir que no son todas, por ejemplo, tuvimos un par de reuniones con Esther Nissán para temas que están avanzando. Institucionalmente tuvimos esta reunión con la FAO, con la Fiscalía General de la República buscando aprovechar la cercanía que tienen ahora que se están moviendo aquí enfrente, que crece el personal y que tenemos la posibilidad de ofrecerles servicios de distinta índole.

Con Escala Life que es una empresa, que tiene como parte de sus proyectos para este año, promover un servicio que beneficie a servidores públicos para su cobertura y la canalización de inversiones con tasas preferenciales. Se acercaron con nosotros, proponen que los acerquemos a servidores públicos. Evidentemente, tendremos que ver las condiciones y estamos en esas pláticas.

Y me parece importante también señalar que tuvimos una reunión con representantes de CANACINTRA, de CANIFARMA, de la Alianza México Ciberseguro, de COPARMEX, con el interés de promover que el Instituto Nacional de Administración Pública sirva como una plataforma que integra las preocupaciones y diagnósticos de las distintas cámaras y de distintas empresas en materia de ciberseguridad.

El propósito es que se contrate nuestro servicio para alimentar la discusión de estas iniciativas legislativas que existen en el Congreso y además integrar una agenda desde la perspectiva de política pública.

Porque mucho de las recomendaciones y de los problemas que ellos identifican que tendrían que estar siendo normados son desde la óptica muy de empresa o muy de cámaras industriales, pero no lo están viendo desde una perspectiva de política pública de largo plazo, con un diagnóstico técnico, etcétera.

### **Oferta de servicios**

Como parte de nuestra oferta de servicios tuvimos reunión con el municipio de Tuxtla Gutiérrez, con el tesorero en particular porque ellos aplicaron exitosamente un modelo, que le llaman: Modelo de Innovación Tributaria Municipal.

A través de nuestros Asociados, el maestro José Luis Bravo, Luis Ignacio Lujano Rivera y Jorge Guillermo Pérez Contreras, se acercan al Instituto con el propósito de que podamos revisar técnicamente y consolidar este modelo con un sistema o un modelo de negocio de costos unitarios para poderlo acercar a distintos municipios, por supuesto, que tengan una capacidad de recaudación relevante.

El propósito es, además, iniciar con la divulgación de la experiencia, esto está vinculado con este ejercicio. Queremos dar un Taller sobre Prácticas de Innovación Tecnológica para temas de recaudación y prevención de quebrantos financieros para los gobiernos municipales.

Y el propósito es, a partir de ese taller que se debe dar de manera gratuita por nuestros propios asociados y los participantes en el proyecto, venderles y explicarles cómo es que pudiésemos ayudarles o contribuir a esos municipios a aumentar su recaudación sin que eso signifique proyectos muy grandes, porque no es la primera vez que nos acercamos a los municipios a ofrecerles servicios como estos, pero generalmente les parecen muy costosos.

Involucran cosas de muy diversa índole, de cosas muy normativas hasta, por ejemplo, el levantamiento a través de drones en terreno para poder reubicar y reclasificar los usos de suelo, los predios, los tamaños, etcétera. Y de acuerdo con su horizonte presupuestal y sus prioridades puedan establecer al menos una parte de la solución, buscando siempre impactar en la mejor recaudación. Estamos tratando de garantizar que lo que sea que se gaste en esto, lo recauden, es decir, que sea a costo cero; que lo que obtengan de una mayor recaudación les sirva para financiar el proyecto.

## **Foro “Vigencia del Federalismo en el México actual”**

Como comentó la Secretaria en su intervención inicial y presidido por el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures, se llevó a cabo con la coordinación del CECAP, el Foro: “Vigencia del Federalismo en el México actual”.

Todos ustedes recibieron su invitación. Algunos de ustedes nos honraron con su presencia. Participaron el maestro Enrique de la Madrid, la doctora Amparo Brindiz Amador que ustedes saben es Asociada del Instituto, la maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán, como representante de la Alcaldía Álvaro Obregón, el maestro Cuauhtémoc Paz Cuevas, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y el doctor Pablo Basáñez García que fue organizador.

El doctor Basáñez es el Coordinador del tema del federalismo, ahora ya en la campaña de Xóchitl Gálvez. La intención y el propósito fue fomentar o establecer un espacio en donde pudiesen discutir con servidores públicos y con jóvenes estudiantes sobre el tema de federalismo.

Participaron más de 240 personas en este foro, tanto de manera presencial, como de manera virtual. Inauguramos en una veta de actividades, no es un evento del Instituto, pero el INAP sirve de sede, como lo hemos hecho en otros foros, con el propósito de que se promueva y se difunda el trabajo que hacemos. Servimos de enlace con servidores públicos, pero obtenemos también ingresos, al menos costos de recuperación y esto contribuye a las finanzas del Instituto.

## **Competencias Laborales**

De los trabajos que les había yo platicado, se integra por parte de la CONAMER un nuevo Comité de Gestión por Competencias, con el propósito de crear en el Sistema CONOCER competencias laborales para certificar a personas que sean especialistas en Mejora Regulatoria. Ya enviamos nuestra lista de representantes. Tuvimos una sesión adicional y el propósito que tienen ellos nos convocan al Instituto como una institución académica participante para que se establezcan saberes, conocimientos y habilidades específicas, primero se definan técnicamente y luego se logren certificar para fortalecer la implementación de esta Ley General de Mejora Regulatoria.

## **Participación en Comités**

Como ustedes saben, participamos en comités en representación del Instituto. Como pueden ver en la pantalla fue la primera sesión ordinaria del Comité

de Seguimiento de Políticas Públicas y Programas de la Comisión Nacional de Vivienda, CONAVI.

## Seminarios

En este bimestre, adicionalmente, coordinamos seis de los ocho seminarios virtuales, realizados los días miércoles. Quizá lo que vale la pena destacar aquí es que con esto concluimos el ciclo de seminarios que establecimos desde el 15 de enero para la divulgación de los trabajos que fueron merecedores al Premio INAP, tanto 2022 como 2023.

A cada uno de los ganadores se les dio un espacio, se llevó a cabo un seminario.

- “Ausencias Voluntarias: Una perspectiva de violencia institucional para la búsqueda de mujeres adolescentes en el Estado de México”  
31 de enero
- “La Planeación del Desarrollo Urbano y Metropolitano en México en el Marco de la Agenda 2030 y la Reforma Urbana de 2016”  
7 de febrero
- “El Neoliberalismo en México en los períodos de Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari: Los casos de la privatización de la banca y la firma del TLCAN”  
14 de febrero
- “Diseño de Política Pública para la Construcción de una Agenda Ambiental Metropolitana y elementos para la transición Energética”  
21 de febrero
- “Agua y Desarrollo Urbano: El Valle de México ante la crisis hídrica”  
28 de febrero

Y el día de ayer tuvimos este seminario con “México Cómo Vamos”, que es una asociación aliada nuestra.

- “Índice de Progreso Social 2023”  
20 de marzo

De mi parte es todo lo realizado. Y estoy a sus órdenes para cualquier pregunta o aclaración sobre el tema. Gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias al doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando

Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

**Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente. Bienvenidos sean todos, buenos días. Bienvenidos también las personas que nos acompañan a través de la línea.

## Redes Sociales

En razón de las actividades que se han llevado a cabo dentro de esta Dirección, empezaría primero por destacar el tema de las Redes Sociales, donde hacemos una medición respecto del posicionamiento que tiene el Instituto y también aspectos de comercialización que comentaré en breve.

La primera parte tiene que ver con tres Redes Sociales que se han mantenido de alguna manera en un estándar de difusión, de atención, con una regularidad en cuanto a un establecimiento de visualizaciones, sobre todo, en el tema de YouTube que ahorita tenemos a través de todos los contenidos que se manejan en el canal, estamos hablando de 12 millones de horas de reproducción, con 3 mil 252 visualizaciones en el período.

Ahora bien, en Instagram, es destacable que esta es una de las redes que estamos viendo cómo se comportan en un esquema ascendente y tiene que ver mucho con edades, que va dirigido a gente joven, que es la que más nos sigue.

De alguna manera nuestra página había tenido un poco de estancamiento, pero hoy por hoy ha subido considerablemente la visualización. Y en breve, tendremos un cambio de imagen, estamos a un 90 por ciento Y esperamos podérselas presentar en la siguiente sesión.

Por la parte de la comercialización quisiera destacar dos temas importantes. Por un lado, estamos haciendo ya un plan de acción que ya dejará de ser, digamos que reactivo, para ser más predictivo con miras al incremento de la matrícula del Instituto. Esto está conformado ya de una manera con estrategias claramente definidas en cuanto a aperturas de programas académicos con mínimos y un máximos de alumnos requeridos y que a nivel de ingreso pudiéramos considerar en las bianualidades con un flujo de efectivo más alto al Instituto.

Para la nueva matrícula estamos analizando que alrededor de 400 alumnos adicionales, entre todas las materias que tenemos, algunos serán sustituidos por aquellos que terminan en este período, pero con miras a hacerlos más altos en su matrícula. Este es un tema.

Dentro de las acciones que estamos llevando a cabo con instituciones, me parecería importante destacar, ya lo he mencionado, en una firma de convenio con el Instituto Nacional de Migración y en atención a la cercanía que el Presidente tiene con el Comisionado, en esta firma de convenio nos pidieron llevar a cabo ya un trabajo de manera definido: llevar a cabo un diagnóstico organizacional y funcional, como lo dijo el Comisionado.

En la siguiente parte, lo había comentado también que dentro de las acciones de comercialización y de difusión, pudimos tener la suerte que el maestro Salinas nos acercó con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Y estamos teniendo con ellos una sinergia en una promoción, ellos con nosotros y nosotros con ellos. Ayer me reuní con estas personas de la Comisión de Contabilidad Gubernamental y Auditoría, del Colegio de Contadores Públicos.

Y dentro de lo relevante es que ellos no tienen doctorados, no tienen maestrías. Estamos pensando que todos nuestros programas académicos, de especialidades y de diplomados puedan ser también trasladados y que de alguna manera entremos en ese ámbito de conveniencias que nos puedan generar recursos, tanto a ellos como a nosotros, por supuesto.

### **Posicionamiento e imagen institucional**

En cuanto a posicionamiento, lo que están viendo en la pantalla, esas son las publicaciones que en Facebook en ese período del 17 de enero al 6 de marzo fueron las que más relevancia tuvieron y más difusión en redes sociales. Por lo que hace a **X**, pueden ver en la pantalla todas las publicaciones que se realizan, están medidas cada una de cuál es el alcance que están teniendo en nuestros seguidores y los que no son seguidores, pero aun así nos ven.

Y estamos alcanzando alrededor de 6,200 visitas en este período. Cabe destacar que dentro de esta medición que tenemos, la de más distinción fue la del Presidente Luis Miguel Martínez Anzures en la Facultad de Derecho, en la que cual le fue entregada la Cátedra Extraordinaria “Gabino Fraga”

Si bien es cierto que también en la parte de la medición, estamos teniendo horas y reproducciones en otros canales, aquí estamos midiendo también qué difusión está teniendo los Webinars, en los videos de mayor alcance.

Y como podrán ustedes observar este es en el canal de Facebook en el cual el Foro: “Vigencia del Federalismo en el México actual”, tuvo 422 visualizaciones al corte de esta información. Y la presentación del libro: “Hombres de Gobierno. Estadistas que hicieron de la política un arte”, tuvo 253.

Así como: “Grupos de interés empresarial y políticas fiscales de gobiernos estatales”, tuvo 217. El tema del agua: “Agua y Desarrollo Urbano. El valle de México ante la crisis hídrica”, con 209. Fueron los 4 videos con mayor alcance y con mayor visualización en Facebook.

Por su parte en YouTube, aquí se invierten un poco los valores porque aquí vemos que, por ejemplo, en el tema del agua, tuvo con ver con 463 visualizaciones.

“La planeación del Desarrollo Urbano”, fueron 188, o sea, hay otros videos que no están en el canal de Facebook, pero sí están en el canal de YouTube.

“El Neoliberalismo en México”, alcanzó 174.

“Ausencias Voluntarias”, que se acaba de emitir, fueron 162.

### **Publicaciones más vendidas en el período febrero a 20 de marzo en la Librería Gustavo Martínez Cabañas**

Un tema que también empezamos a incorporar en esta información y a medir, gracias a la petición que nos hizo el doctor Martínez Puón, en este tema de mediciones, cuáles son los libros que más estamos comercializando o que más se están vendiendo.

En este período pudimos determinar que el caso del Compliance, 15 ejemplares vendidos; en el tema de las RAP 160, 161, 4 ejemplares por cada RAP.

### **Control interno y tecnología**

Por lo que hace al control interno, tecnología y avances, estamos hablando de cuatro temas prácticamente: El fortalecimiento de los procesos; la parte tecnológica que tiene que ver con el sistema de control escolar, así como el control educativo de BlackBoard y el control interno. En cuanto al fortalecimiento de los propios procesos al interior de las actividades que se estarán haciendo de tareas, estamos teniendo dos importantes módulos que se están mejorando y se están actualizando, uno de captura de pólizas contables y otro del activo fijo.

En meses pasados hicimos un inventario físico, lo comparamos con los resultados de los registros contables, una conciliación. Y podemos determinar la facilidad de que esto se lleve a un sistema ya automatizado, sino ya nada más lo único que hagamos posteriormente sean los levantamientos de inventarios físicos y se puedan comparar ya directamente con lo que tenemos en los sistemas.

Para el caso del control interno, también estamos haciendo en relación con lo que comenté en el tema comercial, estamos haciendo ya también un sistema de medición para los procesos de apertura de los programas, en coordinación, con la

Escuela para que vayamos de la mano en ese sentido y tengamos esa coordinación y esa sinergia en la operación.

En cuanto a la tecnología, de manera transversal la parte tecnológica atiende a 35 reuniones a distancia en todas las áreas.

Se instaló también un detector de plagio en 2 computadoras de la biblioteca “Antonio Carrillo Flores”. Y el Sistema de control escolar y también el diseño de tablas para los períodos, atendiendo a las necesidades que nos pide el Sistema de control escolar.

Para el control educativo de BlackBoard, el área tecnológica elabora directamente las tecnolecturas con información enviada por la Subdirección de Educación en línea. Y esta tecnolectura, ya elaborada por nosotros tiene un ahorro considerable porque no tenemos que hacerlo a través de terceras personas.

Tenemos dos plataformas que controlamos, una es la Plataforma Educativa BlackBoard y la otra Plataforma Educativa Ágora. Tenemos 85 materias con 353 usuarios. Y cabe destacar que el Diplomado de Gestión Pública que gestiona la Secretaría ya está incorporada aquí en esta plataforma con 23 usuarios y con 6 materias.

Por lo que refiere a Plataforma Educativa Ágora, tenemos 4 materias con 15 usuarios con estos grupos que tenemos ahorita ya cursando.

## **Factor Humano**

Evidentemente también se ha preocupado por acercarle a la gente algunas acciones preventivas en cuanto a la salud. Hubo unas visitas de la Clínica Revolución, del ISSSTE, para llevar a cabo campaña de métodos de planificación familiar, vasectomías y otro tipo de estudios.

Se ha capacitado a 24 colaboradores en paquetería office a cargo de la empresa Global Click, como también lo comentaba el doctor Martínez Puón, para que nuestros colaboradores puedan tener mejores herramientas de trabajo.

El tema de la protección civil dirigido a evacuación y comunicación. Estos cursos se vienen a dar directamente de parte de la Alcaldía.

## **Asesoría legal**

Tenemos 104 asuntos de los cuales Asesorías para Convenios, 68 Gestión Legal y Consultorías, 27, ya concluidos. Contencioso 9 asuntos, de los cuales 8 son activos que son los temas concretamente laborales, heredados y los

estamos atendiendo, y un inactivo que ya quedó totalmente fuera del alcance por la prescripción de aquel asunto.

## Servicios Generales

Es importante destacar que la Comisión Federal de Electricidad nos hizo aquí una adecuación, una atención, derivado de que explotó el transformador al edificio de enfrente. Y como resultado de ello tuvieron que hacer cambios en nuestra subestación como lo pueden ver en la pantalla.

Quiero destacar también la intervención que me ha solicitado el Presidente en relación con la conformación, la instrumentación de la Fundación. Y en eso estamos trabajando, de alguna manera atendiendo a ese planteamiento para llevar a cabo en breve ese proyecto que pueda acercar recursos al Instituto.

Por mi parte es todo.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Damos la bienvenida a la ministra Olga Sánchez Cordero.

Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de actividades de las áreas que conforman al INAP.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda.

## 2.2 Situación Financiera.

Los detalles de este rubro serán expuestos por el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas a quien le cedo la palabra.

**Mtro. Luis Armando Carranza Camarena:** Gracias señor Presidente nuevamente. Lo que están viendo en la pantalla es la tabla que usualmente hemos visto en las presentaciones donde se proyecta el Flujo de Efectivo que tiene la institución a partir del 31 de enero y un proyectado hasta el 31 de marzo con un Remanente inicial con el que empieza este período que está representado en cifras de millones de pesos, con 810.

Y en ese período tuvimos de Ingresos propios, 16.9 millones de pesos, los cuales derivan de dos fuentes, una es la parte Académica con 7.24 y la otra del tema de Consultoría de 9.66. Estos recursos que obtuvimos fueron destinados a

Servicios Personales, 5.21, al Pago a Docentes de 2.17 millones de pesos, abatiendo el pasivo que tenemos con los docentes.

El Pago a Consultores por 7.67 y al Gasto de Operación mínimo, indispensable que tenemos en el Instituto por 1.82.

Con esto balanceamos de alguna manera la forma de mantener un disponible, exclusivamente es del dinero que ingresa y que sale, es la manera de disponibilidad. Y como se podrán dar cuenta esto sigue siendo un tema complicado, lo cual no nos permite ir eliminando pasivos que tenemos anteriores. Y que de alguna manera solamente vamos atendiendo a la parte de la regularidad del día a día prácticamente.

De ahí de la necesidad de esos planes que comenté al inicio de comercialización que puedan incrementar estos ingresos de alguna forma y que podamos tener atención a otras prioridades que son los pasivos que ya mantenemos y que en algún momento dado se ha empezado a hacer un pequeño tema de crisis.

Por mi parte es eso.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

### 2.3 Sistema INAP

(febrero – marzo 2024)

A continuación, se informará sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias Presidente. Está también el maestro Flota en directo. Quisiera señalar que el 24 de febrero iniciamos el Diplomado en Gestión Pública que ya se avanzó en el primero y segundo módulo. El primer módulo lo dio el INAP con la participación del doctor Ricardo Uvalle Aguilera y también con la participación del doctor Laveaga y su servidora.

Y el módulo de Análisis de Políticas Públicas lo impartió el INAP de Quintana Roo. Y le pediría al maestro Flota que nos hable sobre este tema.

**Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada, Vicepresidente de los IAPs:** Un saludo Y una felicitación al doctor Luis Miguel Martínez Anzures y a su equipo por los logros de estos meses.

A grandes rasgos, seguimos trabajando en el Diplomado. Esta iniciativa inédita en el sistema, veremos cómo termina, creo que va a ser relativamente exitoso. Sigue el tercer módulo que está a cargo del Instituto de Administración Pública de Chiapas: "Herramientas de Gestión para Políticas Públicas".

No hay mucho que ahondar, maestra Selene, a grandes rasgos esto es lo que venimos trabajando en el sistema.

Viene la elección otra vez, me postulé para la reelección, espero que los compañeros me sigan apoyando. Estamos por presentar también, si es el caso, una nueva agenda de trabajo para el próximo año.

Un saludo a todos y muchas felicidades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. También debo decir que están inscritos 24 alumnos, la mayoría nos llama mucho la atención que son gente que ya tienen una maestría, la mayoría, muchos de ellos en Administración Pública o en cuestiones de Políticas Públicas y han estado muy interesados.

Y, además, como podrán ver entre los alumnos también están los maestros del Sistema, por ejemplo, el maestro Jasso o el propio maestro Flota que han estado dándole seguimiento a todo el Diplomado.

Hemos tenido tres reuniones del Sistema el 6, 22 de febrero y el 15 de marzo para estarle dando seguimiento al tema del Diplomado, pero también porque este viernes, es decir, el día de mañana, se va a hacer la elección vía sistema de correos con los Presidentes de nueve de los Institutos que son los que están vigentes, para la elección o reelección en este caso del maestro Flota.

La convocatoria se emitió, es de forma interna entre ellos, solamente entre los Presidentes de los Institutos se vota. Mañana estaríamos teniendo esta definición; aunque tomará protesta el próximo Presidente o el maestro Flota en la Asamblea General. Gracias maestro Flota.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias.

#### **2.4 Comisiones de la Asamblea**

A continuación, nos informará sobre las actividades de las Comisiones de la Asamblea. Le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Este bimestre tuvimos

sólo dos reuniones de Comisiones, una de Ética y otra de Género. Y ambas Comisiones, además, tuvieron a cargo un Webinap cada una.

Y han estado muy activos participando también en los eventos que ha habido aquí en el Instituto, han estado asistiendo.

Es cuanto.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muchas gracias.

### 3. Puntos de Acuerdo

#### 3.1 Aprobación de la Convocatoria de la

##### Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2024

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Como ustedes saben, cada año se hace la Asamblea Informativa en donde se presenta el Informe de todas las actividades anuales.

Y conforme al Estatuto en los artículos 16, fracción I y 17 de los Estatutos, ahora si que por nuestra normativa interna se tienen que presentar los informes anuales del Presidente del Consejo Directivo, el estado actual de los Asociados que es más o menos ver cuántas bajas o altas ha habido y la elección del Vicepresidente que como les informaba va a ser mañana y ahí se le toma protesta.

Y de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas se hace un informe con los Estados Financieros que nos presenta el área administrativa, se hace un reporte, y, Asuntos Generales.

Esta Convocatoria se les compartió hace una semana, iría firmada, como ustedes ya seguramente lo han visto, por el Presidente, la Vicepresidenta y las Consejeras y Consejeros, de ser aprobada.

No sé si alguien tenga alguna observación sobre el documento que se les envió.

De no ser así, les pido que si están de acuerdo me ayuden aprobándolo levantando la mano.

Aprobado señor Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Le pido a la Secretaria que prosiga con el siguiente punto.

### 3.2 Aprobación Nuevos Asociados

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias Presidente. Le voy a dar la palabra a la doctora Rina Marissa Aguilera Hintelholher que tiene la información.

**Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher:** Muchas gracias Secretaria. Después de haber revisado los expedientes de candidatos a nuevos Asociados, queremos comentar que fueron 11 los que se postularon:

1. Acosta Molina Francisco Javier
2. Díaz Aguirre Paulina Saraí
3. Flores Pérez Claudia Cecilia
4. Padilla Ramírez Jessica Eliane
5. Peña Llanes José Joel
6. Reyes Cepeda Rubén
7. Rocha Arrieta Alberto
8. Romero Castro Diego Giovanni
9. Romero Hernández Mónica Noemí
10. Samaniego Sánchez Andrea
11. Vázquez Punzón Vicente Aldahir

Y de estos 11 que se postulan son 5 mujeres, 6 hombres. Y la edad promedio general es de 40.81. Las mujeres 42.8, hombres 39.16.

Cuentan con licenciatura:

- Derecho, 4
- Economía
- Ingeniería Mecánica
- Relaciones Internacionales
- Ciencias de la Comunicación, 2
- Ciencias Políticas
- Administración y Gestión Pública

Y también cuentan con Maestría:

- Gestión Aplicada
- Economía y Política Pública
- Comunicación

- Administración Pública
- Relaciones Internacionales
- Seguridad Pública y Políticas
- Inteligencia para la Seguridad Nacional
- Administración Pública y Gobierno
- Estudios Políticos y Sociales
- Gobierno

Esos serían los 11 candidatos que se someten a su consideración para aprobarse.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Si están de acuerdo les pido que lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado, Presidente.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Gracias. Le agradecemos a la doctora Rina Aguilera como Coordinadora del Grupo de Ingreso y Permanencia de Asociados.

Le pido a la Secretaria que aborde el último punto.

#### 4. Asuntos Generales

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Se pregunta a los Consejeros si alguien quiere participar, sirvan informarnos levantando la mano. Doctor Eber adelante.

**Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres:** Gracias maestra Selene. Sólo comentarles que hace dos días tuvimos una reunión con un grupo de secretarios de estudio y cuenta que plantean la firma de un convenio de colaboración entre el INAP y el Colegio para impartir licenciatura, maestría y doctorado, in situ. Iniciaría con un grupo de 15 y se esperaría que comenzara en la siguiente convocatoria si está de la maestría en primer lugar.

Estimamos, porque así me lo plantearon, que pueda suscribirse comenzando el mes de abril. Y estaría, además, apadrinado por un ministro o una ministra de la Corte que estaría presente en el acto para atestiguar.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Felicidades.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Muy bien. ¿Alguien más doctores, doctoras? ¿Los que están en pantalla? Gracias. No habiendo más participantes le pido al Presidente que cierre la sesión.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordándoles que la Séptima Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 30 de mayo del 2024. Secretaria.

**Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Informo, señor Presidente, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:00 con 24 minutos del día 21 de marzo del 2024. Se da por concluida esta Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública. Muchas gracias.

**Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública:** Les agradezco a todos su presencia.

--- 0 ---